

«El funcionamiento diario de la Justicia demuestra que el procurador es necesario»

Rosaura Díez Garrido Decana del Colegio de Procuradores de Cantabria

«Lo telemático no es perfecto. Tiene muchas carencias y somos los que luchamos día a día por superarlas y los que las suplimos»

ABEL VERANO



SANTANDER. La decana del Colegio de Procuradores de Cantabria, Rosaura Díez Garrido (Torrelavega, 1967), defiende que el funcionamiento diario de la Administración de Justicia demuestra que el procurador es «necesario». Por eso, reivindica la figura de una profesión «discreta», «silenciosa» y que «colabora para que los procedimientos salgan adelante con mayor celeridad».

—Hace unos días ha renovado su cargo de forma automática al no haber otra candidatura. ¿Significa eso que el colectivo está satisfecho con la gestión que ha realizado en los últimos cuatro años?

—Espero que sí. De todas formas, en cuatro años un proyecto no se ve plasmado en su totalidad. Y mucho menos con los dos años de pandemia que hemos vivido. Pero sí que es cierto que los ánimos en el Colegio están serenos y pacíficos, y creo que la gente está contenta, con independencia de los vaivenes que está sufriendo la profesión y de la complejidad de la situación para nuestro colectivo. Pero, en cuanto a nuestra gestión, creo que ha sido satisfactoria y así lo han visto nuestros compañeros.

—¿Qué le ha llevado a presentarse de nuevo al cargo?

—Sobre todo, un ejercicio de responsabilidad, porque necesitaba cuatro años más para desarrollar el proyecto que está iniciado y



Rosaura Díez ha renovado su cargo por otros cuatro años más. ROBERTO RUIZ

continuar con la normalización de la vida pacífica en el seno del Colegio, que vivió momentos convulsos años atrás.

—¿Qué proyectos les han quedado pendientes?

—Muchos de los objetivos de nuestro programa electoral se han cumplido, como normalizar las relaciones con otras instituciones, pero ha quedado pendiente un ambicioso proyecto de formación continua de los compañeros, que es una responsabilidad del Colegio. El objetivo es aumentar la calidad en el servicio para hacernos más visibles de lo que somos.

—¿A qué se refiere con lo de ser más visibles?

—Desde hace años hemos sido una

profesión en entredicho, se ha cuestionado mucho nuestra supervivencia, nos han atacado en muchos ámbitos, calificando nuestra profesión de antigua, arcaica y fuera de contexto en la realidad social de ahora. Pero creo que el funcionamiento de la Administración de Justicia está demostrando día a día que nuestra profesión es cada vez más necesaria. Somos un operador jurídico que actúa muchas veces como un aceite, un bálsamo que engrasa la maquinaria de otros operadores jurídicos. Impulsamos mucho el procedimiento, favorecemos las relaciones entre otros compañeros y, lo más importante, defendemos y representamos al justiciable (persona que se so-

mete a los tribunales) directamente en los juzgados y en los tribunales, de forma inmediata y diaria.

—¿Cree que el procurador es una figura en extinción?

—Cada día estoy más convencida de que no. Si bien hemos sido cuestionados, en estos momentos se está verificando que la Administración de Justicia necesita al procurador. Además, el Colegio siempre ha aspirado a colaborar con los Letrados de la Administración de Justicia (LAJ) en la ejecución de las resoluciones judiciales.

—Hablando de los letrados, ¿qué le parece el cariz que ha tomado la huelga que mantienen después de dos semanas?

—Me parece muy preocupante el grado de tensión que hay entre el Ministerio y los letrados porque la situación no tiene visos de solucionarse con celeridad y acrecienta el problema que ya de por sí tiene la Administración de Justicia. Creo que el Ministerio debería sentarse a negociar con ellos para intentar solventar la situación cuanto antes.

—Volviendo al ejercicio de su cargo. ¿La tramitación telemática sigue amenazando la figura del procurador?

—Lejos de lo que se podría creer, con la implantación de las nuevas tecnologías el procurador tendría poco sentido, pero la realidad nos está demostrando todo lo contrario. Primero, porque nuestro trabajo va mucho más allá de las presentaciones y notificaciones de documentación. Tenemos una labor de cooperación, de ayuda y de impulso al órgano judicial. Y, por otro lado, lo telemático no es perfecto. Tiene muchas carencias y luchamos día a día por superarlas. Somos los que suplimos esas carencias.

—¿Cree que desaparecerá el papel en algún momento?

—Es una aspiración. Se tiende a su desaparición. Pero hay trámites en los que es necesario y conveniente. De hecho en los juzgados se siguen imprimiendo procedimientos, y por algo será.

—¿Qué otros aspectos tiene que mejorar la Administración de Justicia?

—El problema que tiene es endémico. La justicia no funciona bien. Es una justicia que carece de medios materiales y personales.

HUELGA DE LETRADOS
«El Ministerio debería sentarse a negociar con ellos para solventar la situación»

PROBLEMA ENDÉMICO
«La Justicia no funciona bien, carece de medios personales y materiales»